COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Trabajo

Pereira, Colombia 22 de febrero 2024

Al responder por favor citar este número de radicado

Señor (a)
KATIA CECILIA BRUNAL CABRALES
LABRIEGOS POR LA PAZ
Calle 41#14c-20 – Montería Córdoba
6047860966
labriegosporlapaz@gmail.com

ASUNTO: Convocatoria Audiencia de Conciliación

El Ministerio de Trabajo, Dirección Territorial de Risaralda, se permite informarle que la diligencia de conciliación, solicitada por **JESSICA LORENA CAICEDO ANGULO**, Identificado(a) con Cedula de Ciudadanía: 1.006.425.711 expedida en Cali - Fecha de nacimiento 15/11/1992 - Teléfono número: 3146590704 - Correo electrónico: lorensangulo15@gmail.com, ha sido fijada para el día **20 del Mes de Marzo del año 2024 a la hora 7:30 A.M.** en la calle 19 No 9-75 piso 5 ala B Palacio Nacional Pereira Risaralda. A instancia del Inspector de Trabajo, Doctor, **WILFORD ANDRES GONZALEZ MURILLO – AUDIENCIA VIRTUAL.**

Le recordamos que debe asistir personalmente a la diligencia y si lo desea estar acompañado por profesional en derecho con poder debidamente otorgado y con la facultad expresa de conciliar, lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 58 de la ley 2220 de 2022. A la diligencia deberá aportar certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio, así como su cedula de ciudadanía en original en caso de ser persona natural solo deberá presentar su cedula de ciudadanía.

Así mismo les recordamos que en caso de no poder asistir a la diligencia, deberá justificar su inasistencia dentro de los tres (3) días siguientes a la celebración. De conformidad con el Art. 59 de la Ley 2220 del 2022. Su renuencia a esta citación podrá generar inspección por parte de este Ministerio y/o apertura de procedimiento Administrativo Sancionatorio.

En caso de que se haya optado por parte del convocante por la celebración de audiencia virtual o mixta, tenga en cuenta que deberá contar con los siguientes requerimientos técnicos:

Equipos de cómputo: Los usuarios podrán hacer uso del siguiente hardware:
- PC (Computador personal).
- Tabletas.
- Equipos celulares

El hardware para utilizar deberá tener configurado alguna de los siguientes tipos de sistemas operativos:
- Windows 10 versión 2020 o superior.
- MacOS versión 10.14.6 o superior.
- Android 9.0 o superior.
- iOS 12.4.8 o superior

Ministerio del Trabajo
Sede administrativa
Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos: 3, 4, 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Conmutador: (601) 3779999
Bogotá

Atención presencial
Con cita previa en cada Dirección Territorial o Inspección Municipal del Trabajo.

Línea nacional gratuita, desde teléfono fijo:
018000 112518
www.mintrabajo.gov.co

Powered by CamScanner